



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	X
Combate de Enjambres y Plagas							
DESCRIPCIÓN:							
Se acude a llamados de emergencia, o reportes donde se indique alguna anomalía con algún animal ya se de abejas, perros, avispas, o cualquier tipo de plaga, donde se procede a combatirlo o retirarlo del lugar a fin de evitar daños a la ciudadanía.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Lo dispuesto en el artículo 7, 8, 34 del reglamento municipal de protección civil y 210 del Bando Municipal 2023 donde especifica que protección civil acudirá en apoyo a la ciudadanía ante cualquier emergencia o eventualidad.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Numero de Reporte			VIGENCIA:		Termino del servicio
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando una plaga o enjambre afecte la integridad de la ciudadanía				
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
-Nombre		ORIGINAL		COPIA(S)		Lo dispuesto en el artículo 7, 8, 34 del reglamento municipal de protección civil y 210 del Bando Municipal 2023 donde especifica que protección civil acudirá en apoyo a la ciudadanía ante cualquier emergencia o eventualidad.	
-Ubicación y naturaleza del problema							
-Número de personas afectadas de manera directa							
PERSONAS MORALES							
-Nombre		ORIGINAL		COPIA(S)		Lo dispuesto en el artículo 7, 8, 34 del reglamento municipal de protección civil y 210 del Bando Municipal 2023 donde especifica que protección civil acudirá en apoyo a la ciudadanía ante cualquier emergencia o eventualidad.	
-Ubicación y naturaleza del problema							
-Número de personas afectadas de manera directa							
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
-Nombre		ORIGINAL		COPIA(S)		Lo dispuesto en el artículo 7, 8, 34 del reglamento municipal de protección civil y 210 del Bando Municipal 2023 donde especifica que protección civil acudirá en apoyo a la ciudadanía ante cualquier emergencia o eventualidad.	
-Ubicación y naturaleza del problema							
-Número de personas afectadas de manera directa							
OTROS							
No aplica		ORIGINAL		COPIA(S)		No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		1 minuto		TIEMPO DE RESPUESTA:		3 minutos	
VIGENCIA:		Por evento					
COSTO:		Gratuito					
FORMA DE PAGO:		ELECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		<ul style="list-style-type: none"> El tiempo de acción depende del tiempo de reacción ya que influyen las condiciones y la distancia entre el lugar de salida y el lugar del siniestro 					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos				Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Juan Galicia González					
DOMICILIO:	CALLE:	Carr. Federal Toluca- Zitácuaro km 46			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Jesús María			MUNICIPIO:	Villa Victoria		
C.P.:	50960	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	24 horas 365 días al año				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
726	2516671(Protección Civil Y Bomberos)		No Aplica	- No Aplica	No Aplica		
726	2515520 (Seguridad Pública Municipal)						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Villa Victoria Estado de México						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué hacemos mientras llegan?						
RESPUESTA:	Aléjense del lugar						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En cuánto tiempo llegan?						
RESPUESTA:	Ya vamos en camino						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se tiene a una persona con picaduras de abeja, que hacemos?						
RESPUESTA:	No aplicarle nada, esperen a que llegue la ambulancia.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

ELABORÓ:	 VILLA VICTORIA Villa Victoria Nos Une UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. JUAN JOSÉ VELÁZQUEZ CASTRO		C. JUAN GALICIA GONZÁLEZ	20 DE FEBRERO DE 2023.
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO	